

Teorías keynesianas vs neoclásicas: una confrontación empírica de las políticas económicas en Bogotá y su impacto en el empleo entre 2012-2019

Keynesian vs. Neoclassical Theories: An Empirical Comparison of Bogotá's Economics Policies and their Impact on Unemployment between 2012-2019

David Andrés Duarte*, Ehyder Mario Barbosa**

Recibido: 12 - 02 - 2021 / Aceptado: 21 - 05 - 2021 / Publicado: 01 - 08 - 2021

“No sabemos causas, ni qué hacer con el desempleo”
Alberto Carrasquilla, ministro de Hacienda de Colombia
(26/07/2019)

Resumen

El año 2019 cerró con altas tasas de desempleo en Colombia y Bogotá. Desde la teoría económica, la atención acerca del problema del empleo lo han tratado las diferentes escuelas económicas. De ellas, las teorías con mayor reputación o aplicación en la política económica son la teoría clásica (neoclásica) y la keynesiana. Recientemente en Bogotá, se han visto la aplicación de estas dos políticas económicas: Gustavo Petro con la Keynesiana y Peñalosa con la neoliberal. Por lo cual, el objetivo de este artículo es evaluar los resultados de la política económica de estas dos últimas alcaldías de Bogotá D.C. en la generación de empleo. En la primera parte señala el marco teórico de cada una de las escuelas económicas; la segunda parte evidenciará la ejecución de estas políticas; la tercera evaluará los resultados de cada gobierno en la generación de empleo; y en la última parte expone las conclusiones.

Abstract

The year 2019 closed with high unemployment rates in Colombia and Bogotá. From economic theory, attention to the employment problem has been dealt with by different economic schools. Of these, the theories with the greatest reputation or application in economic policy are classical (neoclassical) and Keynesian theory. Recently in Bogotá, they have seen the application of these two economic policies. Gustavo Petro with the Keynesian and Peñalosa with the neoliberal. Therefore, the objective of this article is to evaluate the results of the economic policy of these last two mayoralties of Bogotá D.C. in job creation. In the first part, the theoretical framework of each of the economic schools is exposed. The second part will show the execution of these policies. The third will evaluate the results in job creation. The last part sets out the conclusions.

Palabras claves:

desempleo, gobierno, keynesianismo, neoliberalismo, política económica

Cómo citar: Duarte, D. y Barbosa, E. (2021). Teorías keynesianas vs neoclásicas: una confrontación empírica de las políticas económicas en Bogotá y su impacto en el empleo entre 2012-2019. *Opinión Pública*, 16, 20-33.

Key words: economic policy, government, Keynesianism, neoliberalism, unemployment

Declaración de conflictos de interés: los autores declaran no tener ningún conflicto de interés

* Economista, Especialista en Administración Financiera y Magíster en Estudios y Gestión del Desarrollo. Contacto: davduar@gmail.com o david_duarte@cun.edu.co

** Economista y Magíster en Estudios y Gestión del Desarrollo.

Introducción

Colombia pasa por un mal momento económico en el ámbito laboral, en el que no solo la tasa de desempleo crece, sino que también disminuyen el número de personas con trabajo. La respuesta del gobierno a esta crisis no ha sido alentadora, ya que el mensaje que han enviado a la sociedad, por medio de su ministro de Hacienda, es que no sabe las causas y, por ende, se deduce que tampoco conocen las acciones a tomar, para subsanar el problema.

Desde la teoría económica, la atención acerca del problema del empleo lo han tratado las diferentes escuelas económicas. De ellas, las teorías con mayor reputación o aplicación en la política económica son la teoría clásica (neoclásica) y la keynesiana: la primera de estas establece la no intervención del Estado en la economía para la obtención de buenos resultados económicos; por otro lado, la teoría keynesiana ha demostrado que la intervención del Estado en la economía puede ser positiva para el

buen funcionamiento de la economía. Aunque Colombia hace tres décadas tomó la decisión de adoptar el modelo económico neoclásico, en Bogotá se han visto posturas de política económica entre el keynesianismo y el neoclásico.

Puntualmente, el alcalde Enrique Peñalosa ha implementado una política económica neoclásica en contraste con su antecesor, Gustavo Petro, quien optó por una keynesiana. En este sentido, el objetivo de este artículo es evaluar los resultados de la política económica las alcaldías de Bogotá D.C. entre 2012-2019 en la generación de empleo. Por ende, se identificó que algunas ayudas sociales y servicios, dados por la Alcaldía de Bogotá entre 2012-2015 y eliminados o pasados a privado entre 2016-2019, tuvieron efectos negativos tanto en el ingreso disponible de la población de clase media y baja de la población, así como en el empleo.

Metodología

El presente artículo hace parte una investigación exploratoria, cuantitativa y documental (Galeano, 2012; Muñoz, 1998), a través de la cual se hace una revisión de las políticas económicas ejercidas en los últimos 8 años en Bogotá. Estas contrastan con los resultados en la generación de empleo. En la primera parte del artículo, se realiza una revisión docu-

mental del marco teórico, que justifica cada una de las dos posturas de la política económica, de forma en que se identifica conceptualmente la significación teórica y práctica de cada una de las políticas económicas. Por último, se realizan conclusiones basados en los resultados cuantitativos de cada una de las dos posturas de políticas económica.

Resultados

Aspectos teóricos del empleo

Escuela clásica

En su obra *Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones* (1981), Adam Smith planteó diferentes enfoques a los determinantes del salario. En la primera, a la que llamó nivel de subsistencia,

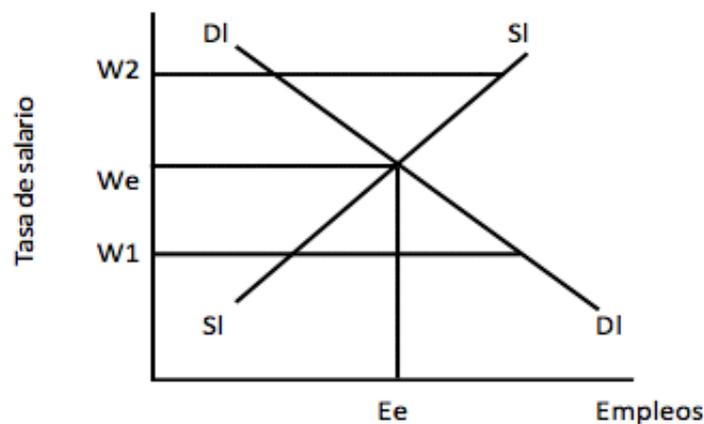
determinaba que ningún trabajador realizaría alguna labor, si su remuneración era suficiente para mantenerse a sí mismo y a su familia; la segunda consideraba que el salario estaba determinada por la oferta y la demanda, es decir que existía un salario determinado para cada nivel de oferta y de

demanda de trabajo por encima y por debajo del nivel de subsistencia; sin embargo, pensaba que en el largo plazo el nivel de equilibrio se encontraba donde el salario fuese suficiente para el mantenimiento y reproducción de los trabajadores a lo que llamó la tasa natural del salario (Smith, 1981; Duarte y Barbosa, 2010).

A partir de lo anterior, se sentaban las bases para la determinación del modelo clásico en la economía, con especial énfasis en la soberanía del consumi-

dor, la maximización de la utilidad y el beneficio, la competencia perfecta y la eficiencia económica con la existencia de un gran número de productores y consumidores que se encuentran atomizados en el mercado. En el modelo clásico, tanto el nivel de empleo como la tasa salarial se determinan de manera simultánea con todos los demás precios por la interacción de las fuerzas de demanda y oferta (Mankiw, 2012; Ekelund y Hebert, 2005; Samuelson y Nordhaus, 2006).

Gráfico 1: Mercado de trabajo modelo clásico



Fuente: elaboración propia a partir de la teoría clásica de la economía

En el Gráfico 1, el punto W_e es la tasa de equilibrio de los salarios. En este punto, la cantidad de trabajo que los individuos están dispuestos a ofrecer es igual a la cantidad demandada por parte de los empleadores. A salarios mayores, como en el punto W_2 , la oferta de mano de obra será mayor que la demanda y la presión de la competencia entre los trabajadores obligará a bajar la tasa salarial al punto de equilibrio W_e . Para salarios menores, representado en el gráfico con el punto W_1 , la cantidad demandada de mano de obra será mayor que la cantidad ofrecida, la competencia entre los productores hará subir la tasa salarial hasta el nivel de equilibrio. El punto E_e representa el pleno empleo con salarios de equilibrio, es decir que sólo en

este punto todos los que quieran trabajar podrán obtener empleo. En el mundo idealizado de salarios flexibles del modelo clásico nunca puede haber desempleo (Todaro, 1982; Landreth y Colander, 2006; Brue y Grant, 2009).

Escuela keynesiana

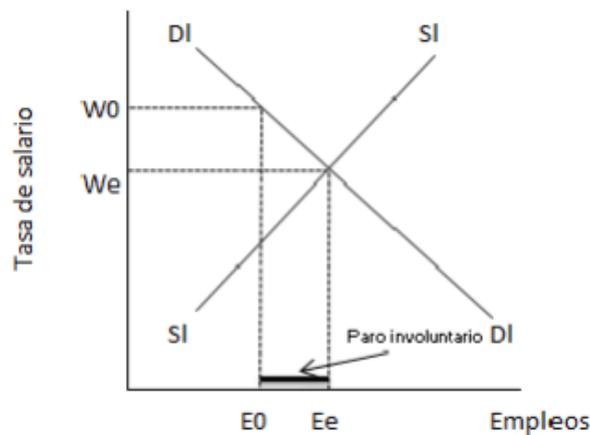
En 1981, el economista inglés John Maynard Keynes presenta un enfoque diferente al tradicional modelo económico clásico. En su libro *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*, Keynes argumenta que la causa principal de desempleo se presenta por la insuficiencia de la demanda agregada que, a su vez, determina el nivel de ingreso nacional. Gracias al concepto "función de producción

nacional”, el nivel de empleo está asociado con la producción mediante tres factores: tierra, capital y mano de obra. La ecuación determina que el producto nacional total se asocia de manera positiva con diferentes niveles de empleo, es decir a mayor producción nacional, mayores niveles de empleo. Teniendo en cuenta que el empleo total está limitado por la magnitud de la fuerza de trabajo, habrá cierto nivel único de producto nacional máximo que sólo puede alcanzarse con el pleno empleo (Duarte y Barbosa, 2010).

El elemento que distinguió la teoría keynesiana del modelo clásico era que no había nada propio en la economía de mercado que garantizara que el nivel

efectivo del ingreso nacional fuese exactamente igual a su nivel potencial de pleno empleo. Si las sumas combinadas de consumo, inversión y gasto público generan un nivel de producto nacional menor que el nivel de producción potencial de pleno empleo, habrá cierto nivel de desempleo representado por la magnitud de la brecha de producción existente entre el nivel de producción nacional y el potencial. En consecuencia, si el consumo y la inversión están determinados por el nivel de ingreso nacional existente, la demanda agregada sólo podrá aumentar si el gobierno aumenta el nivel de su gasto total, así se cerrará la brecha que separa el producto efectivo del potencial, se aumentará el nivel de producto nacional y se eliminará el desempleo (Todaro, 1982).

Gráfico 2: Mercado de trabajo modelo keynesiano



Fuente: Elaboración propia a partir de los presupuestos de la teoría keynesiana de la Economía

En la teoría keynesiana no se argumenta que el mercado laboral pueda ajustarse a la situación de desempleo modificando los salarios. El equilibrio se alcanzará por vía cantidades en caso de que no se alcanzara por medio de los precios, observándose una diferencia entre las cantidades ofrecidas y las demandadas. La rigidez a la baja de los salarios impedirá que la disminución de la demanda traiga como consecuencia descensos salariales, por lo que se producirá una situación que Keynes definió como desempleo involuntario. La rigidez de los salarios es

un supuesto que puede atenuarse si los trabajadores consiguen negociar con los empleadores los salarios reales y no los nominales, por lo que, si se dan situaciones simultáneas de desempleo e inflación, puede producirse un reajuste en los salarios reales (Dornbusch, Fischer, Startz, & Richard, 2009)

La teoría del consumo de Keynes representó el primer intento formal de desarrollo de un modelo de consumo basado en el ingreso familiar. El enfoque keynesiano parte de la siguiente afirmación:

los hombres, en promedio, están dispuestos a aumentar su consumo a medida que crece su ingreso, pero no en el mismo monto del incremento de este último (Keynes, 2005).

La renta disponible constituye el factor principal determinante en las decisiones de consumo. El consumo puede expresarse de la siguiente manera mediante la función de consumo:

$$C = c_0 + c_1 (YD)$$

Donde C es el consumo, YD la renta disponible, c_1 la propensión marginal al consumo y c_0 es el consumo individual para rentas disponibles iguales a cero. La función de consumo tiene relación directa, pues el aumento de la renta disponible también trae consigo el incremento del consumo (Blanchard, Amighini y Giavazzi, 2012; Mankiw, 2006). La función de consumo permite observar que la producción depende de la demanda y ésta depende de la renta que es igual a la producción. Un aumento de la demanda agregada, por ejemplo del gasto público o del consumo, provoca un incremento de la producción con la correspondien-

te alza de la renta y la demanda con el respectivo acrecentamiento de la producción, y así sucesivamente generando un círculo virtuoso económico (Barbosa y Duarte, 2010).

Las políticas económicas de las administraciones Petro y Peñalosa

Tarifa de Transporte

El sistema de transporte masivo Transmilenio es el principal medio de transporte de personas y, en especial, la población con bajos ingresos en la ciudad de Bogotá. El historial de la tarifa es la siguiente:

Tabla 1. Tarifa promedio de Transmilenio (2010 – 2019)

Año	Tarifa	Variación %	Inflación año anterior	Diferencia
2010	1600	N.A.	N.A.	
2011	1700	6.25 %	3.17 %	3.08 %
2012	1575	-7.35 %	3.73 %	-11.08 %
2013	1550	-1.59 %	2.44 %	-4.03 %
2014	1600	3.23 %	1.94 %	1.29 %
2015	1650	3.13 %	3.66 %	-0.54 %
2016	2000	21.21 %	6.77 %	14.44 %
2017	2200	10.00 %	5.75 %	4.25 %
2018	2300	4.55 %	4.09 %	0.46 %
2019	2400	4.35 %	3.18 %	1.17 %

Fuente: cálculos de los autores con base en (Alcaldía de Bogotá, 2019)¹

¹ El objetivo de este trabajo no es calcular la tarifa de Transmilenio sino las variaciones en el precio. Para determinar la tarifa de los años 2012 al 2015 se calculó una media aritmética entre las dos tarifas más usadas (hora valle y sin hora valle).

De lo anterior, se observa que la política de económica de 2012 a 2015 en tarifa de transporte consistió en disminuir este gasto de los hogares. Con lo cual, la tarifa tuvo una disminución promedio anual de 0.65 %. También se observa que en este periodo la tarifa estuvo por debajo de la inflación en promedio 3.59 %. Por ello, se puede afirmar que el ingreso disponible de los hogares incrementó por la disminución de este gasto.

Por el contrario, para el periodo 2016-2019 se observa un incremento por encima de la inflación. Para este último periodo, el incremento en la tarifa promedio sube, en total subió durante los 4 años en 45.4 %. Sin embargo, la inflación total para este

periodo de tiempo solo fue 21.26 %. Es decir que la tarifa subió el doble que la inflación y se disminuyó así el ingreso disponible de los hogares que tienen que utilizar este medio transporte.

Impuesto Predial

Durante el periodo 2012-2015, no hubo cambios en las tarifas del impuesto predial.

En el año 2016, la alcaldía de Peñalosa hizo una reforma tributaria en la que cambió la tarifa bajo la cual se calcula el impuesto predial para cada estrato. La base de la nueva tarifa se relaciona directamente con el valor catastral del predio en salarios mínimos mensuales vigentes.

Tabla 2. Censo catastral residencial (columna avalúo catastral en millones. Datos de 2016. Salario de 2016).

Estrato	avalúo catastral	No Predios	Promedio avalúo	# de salarios mínimos
1	6.017.599	114.930	52.358.818	76
2	44.044.070	541.930	81.272.618	118
3	74.820.614	669.284	111.792.026	162
4	64.176.718	461.071	139.190.532	202
5	37.922.968	165.799	228.728.569	332
6	50.065.849	146.325	342.155.127	496

Fuente: cálculos de los autores con base en la contraloría de Bogotá (2019) y el Banco de la República (2019)

Según la contraloría, las siguientes fueron las tarifas efectivas promedio para cada estrato en el año 2016:

Tabla 3. *Tarifa Efectiva predial del año 2016 y proyectada con el cambio de tarifas.*

	Estrato 1	Estrato 2	Estrato 3	Estrato 4	Estrato 5	Estrato 6
Tarifa Efectiva	1.4	1.8	4.2	5.9	7.0	6.3
Tarifa según acuerdo 648	1.0	3.0	5.7	5.9	6.4	7.2
Variación %	-29 %	67 %	36 %	0 %	-9 %	14 %

Fuente: cálculos de los autores con base en la contraloría de Bogotá (2019) y el Concejo de Bogotá (2019)

Con la reforma de Peñalosa, las viviendas de estrato 1 y 2 que tuvieran avalúos hasta 107 Salario mínimo legal mensual vigente (SMLMV) pagarán a partir de 2017 una tarifa de 1.0 por mil, aquellos desde 107 hasta 135 SMLMV una tarifa de 3.0 por mil. Se observa que en promedio las viviendas de estrato 1 bajarán su tarifa de predial de 1.4 a 1.0. Sin embargo, las viviendas de estrato 2, en promedio, les subirá la tarifa del 1.8 al 3.0. Para el estrato 3, la tarifa promedio pasaría de 4.2 por mil a 5.7 por mil; para el estrato 4 se mantendría 5.9 por mil; para el estrato 5, bajaría de 7.0 por mil a 6.4 por mil; y para el estrato 6 pasaría de 6.3 por mil a 7.2 por mil.

De los datos se observa que la reforma afectaría negativamente, en promedio, a las viviendas de estrato 2 que representan el 25.81 % del total de viviendas, con incremento del 67 %. El siguiente afectado negativamente es el estrato 3, al que se le incrementaría en promedio el 36 % de la tarifa y el cual representa el 31.88 % de las viviendas. Entre estos dos estratos, suman el 57.70 % de las viviendas de Bogotá y son el 91.33 % del total de viviendas del estrato 1, 2 y 3. Con lo cual se evidencia que la reforma es sumamente negativa, ya que el 79.5 % de la población bogotana pertenece al estrato 2 y 3. Y el beneficio tributario de la disminución de la tarifa solo se presenta para el estrato 1, el cual solo representa el 6.9 % de la población bogotana. La

disminución de la tarifa para el estrato 5 es contraproducente, ya que quiere decir que sería regresiva. Dentro de los 3 estratos que tendrían incrementos promedio en la tarifa está el estrato 6, pero este es el que menos incremento tiene con un 14 % para 146.325 predios, que se ve compensado en la rebaja de la tarifa del 9 % para los 165.799 predios del estrato 5. El estrato 4 no tendría variación.

Con lo anterior, se puede concluir que la reforma tributaria es regresiva, en el sentido que incrementa en porcentajes elevados las tarifas a los estratos 2 y 3. Con esto se puede afirmar que las personas de estos estratos ven su ingreso disponible disminuido.

Tarifas de Aseo

El artículo 30 del Plan de Desarrollo de Bogotá 2012-2015 estableció la creación del programa “basuras cero”, con lo cual, en diciembre de 2012 el 52 % de la recolección la entró a prestar la E.A.B con vinculación a la EAAB constituyéndose en una sociedad mixta, en la cual se incluye como trabajadores a la población recicladora. Las cifras muestran que se redujo la tarifa en promedio para los diferentes estratos en 23,4 %. Lo anterior se deriva del aprovechamiento de residuos ordinarios gracias a la disminución del tratamiento de estos en el relleno sanitario. (Vaquiro Diaz y Barajas Palacios, 2017). Con lo cual aumenta el ingreso disponible de los hogares.

Tabla 4. Tarifas de aseo de los meses enero y julio 2015-2019

ene-15	jul-15	ene-16	jul-16	ene-17	jul-17	ene-18	jul-18	ene-19	jul-19
3609	3610	3653	3096	3858	4484	4880	4493	4978	5513
7218	7221	7306	6527	8071	9329	10137	9287	10265	11309
10225	10230	10350	9517	11720	13507	14665	13399	14791	16251
12478	12482	12623	11992	14631	16746	18149	16477	18134	19792
19927	19931	20142	20612	24728	27942	30180	27071	29619	31911
27707	27696	27919	25549	30152	33638	36206	32072	34876	37056

Fuente: (Ciudad Limpia , 2019)

Con la llegada de Peñalosa a la alcaldía se empieza a planificar el cambio de operadores de aseo. En enero de 2018, se adjudica a 5 empresas privadas la prestación del servicio de aseo de Bogotá. Con esta modificación las empresas del distrito quedan por fuera de la prestación de este servicio.

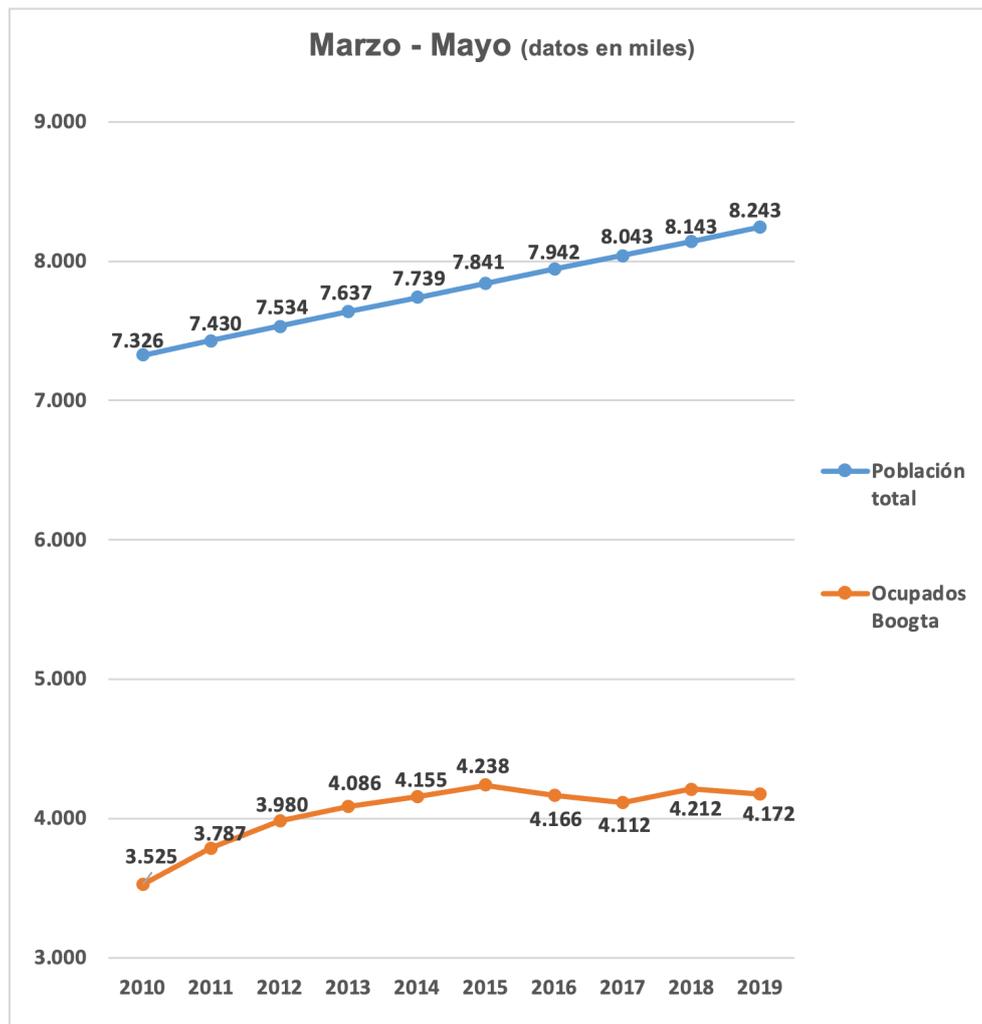
El resultado de la nueva administración tien un incremento promedio de 53.44 % entre la tarifa de julio de 2015 a la de julio de 2019. Cuando la inflación acumulada entre 2015 y 2018 fue de 21.26 %. Es decir, que la tarifa ha venido subiendo más del doble de la inflación. Esto ha llevado a una reducción el ingreso disponible de los hogares.

Resultados de las políticas económicas

Bogotá cuenta con una población que ha venido creciendo de forma constante. Entre 2010 y 2019 el crecimiento total fue de 12.52 %, con una media aritmética² de crecimiento anual de 1.32 %, cuyo crecimiento en el número de personas con trabajo (ocupados) fue de 18.35 % y el promedio de crecimiento anual fue de 1.93 %. De lo cual se podría concluir que estos últimos 10 años han sido positivos en el campo laboral para los habitantes de Bogotá. Sin embargo, cuando se detalla año por año y por periodo gubernamental, las conclusiones son diferentes.

2 No se calcula media geométrica debido a que algunas variaciones de datos dan como resultados datos negativos y se pueden presentar una gama de casos particulares en los que no queda determinada debido al problema de las raíces de índice par de números negativos.

Grafica 3. Total de población y ocupados en Bogotá



Fuente: (DANE, 2019)

Como se observa en la gráfica, el crecimiento de la población en la ciudad de Bogotá ha tenido una tendencia lineal. Sin embargo, el número de ocupados presenta una pendiente positiva en el periodo del 2010 al 2015. A partir del año 2016 hay un declive en el empleo, en el cual no solo no se genera nuevos empleos, sino que por el contrario hay pérdida de puestos de trabajo que se mantiene; para el año 2018 hay una leve recuperación, a pesar de esta, no se vuelve a retornar al agregado de puestos de trabajo de 2015. En 2019 hubo una pérdida de 40.000 empleos que consolidó una tendencia negativa durante los últimos 4 años. Analizado por periodos de gobierno, se obtiene que en el

periodo de gobierno 2012 – 2015 la ciudad recibió un número de puestos de trabajo de 3.787.000 y lo dejó con 4.238.000. Esto quiere decir que se crearon 451.000 puestos de trabajo durante ese periodo. El siguiente periodo, 2016-2019, muestra altibajos, situándose a la fecha en 4.172.000 puestos de trabajo, que representa pérdida neta de 66.000 puestos de trabajo durante estos cuatro años.

De lo anterior se puede afirmar que, durante los últimos 4 años en Bogotá, la población ha tenido un crecimiento poblacional constante, pero que no se ha creado un solo nuevo puesto de trabajo y que se han perdido 66.000 empleos.

Tabla 5. Población Económicamente Activa e Inactiva en Bogotá (marzo- mayo).

Año	Población económicamente activa (en miles)	Variación %	Inactivos	Variación %
2010	3.959	n.a.	1.930	n.a.
2011	4.202	6.15 %	1.794	-7.08 %
2012	4.397	4.62 %	1.704	-5.01 %
2013	4.473	1.72 %	1.731	1.57 %
2014	4.538	1.46 %	1.766	2.07 %
2015	4.641	2.28 %	1.764	-0.16 %
2016	4.531	-2.38 %	1.972	11.81 %
2017	4.595	1.42 %	2.004	1.63 %
2018	4.682	1.90 %	2.013	0.44 %
2019	4.687	0.10 %	2.103	4.51 %

Fuente: elaboración propia a partir de la información suministrada por el DANE (2019)

Por el lado del manejo estadístico de la información, del cual se deriva la tasa de desempleo, se encuentra que en el periodo de la alcaldía Petro la Población Económicamente Activa (PEA) creció en 10.44 %, y en el periodo de Peñalosa, 0.99 %. La PEA es la base bajo la cual se establece si una persona es desempleada u ocupada. Lo anterior significa que la base en el periodo de Petro creció diez veces más que durante el periodo de Peñalosa.

En la parte de la Población Económicamente Inactiva (PEI) se ve exactamente lo contrario: durante el periodo de Petro esta población disminuyó 1.68 % y en el periodo de Peñalosa aumento en 19.27 %. La PEI es aquella población que estado en edad de trabajar no lo hacen, porque están pensionados, estudiando o sencillamente no quieren trabajar. Con lo cual se observa que en el periodo de Petro el agregado de esta población disminuía, pero inusualmente en el periodo de Peñalosa, no solo no disminuye, ni solamente crece, sino que crece de una forma acele-

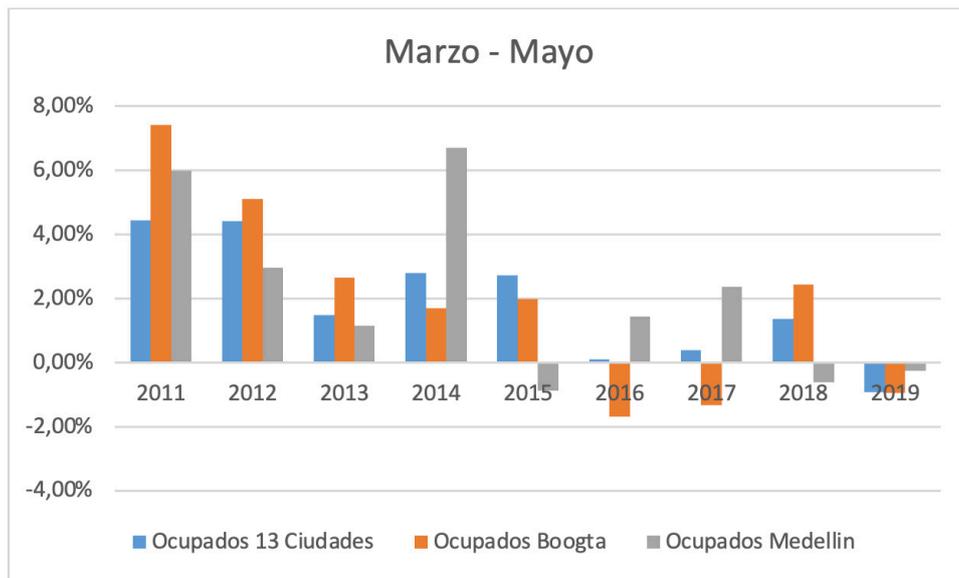
rada, en promedio de crecimiento anual de 4.60 %. Los anteriores datos muestran que, en el periodo de Petro, las personas tenían mayor disposición a buscar trabajo y que, para el periodo de Peñalosa, esta disposición cae estrepitosamente. Esto se debe, a que como muestran los datos de ocupados, se perdieron puestos de trabajo en el periodo de Peñalosa, por lo cual, las personas contaron con poca probabilidad de encontrar uno y largos periodos de desempleo, que finalmente, llevó a que gran parte de la población pasará de económicamente activa a inactiva.

Por ejemplo, si para calcular la tasa de desempleo se utilizara la misma base porcentual de PEA de 2015 a 2019, la tasa de desempleo habría crecido de 8.7 %, que fue en 2015, a 16.0 %, en 2019³.

Resultados en Empleo de las 13 principales ciudades, Bogotá y Medellín

3 Se toma la tasa global de participación (TGP) que para 2015 era de 72.5 % y se le aplica al año 2019. Con lo cual, el número de desocupados para el año 2019 no sería de 515.000, sino de 751.000.

Grafica 4. Variación de creación de puestos de trabajo



Fuente: elaboración propia a partir de la información suministrada por el DANE (2019)

Del periodo 2011 al 2014 se observa que para el agregado de las 13 principales ciudades del país se mantuvo una creación de puestos de trabajo, igual que Bogotá y Medellín. En estas trece ciudades la creación de empleo se mantiene en terreno positivo durante todo el periodo de 2011 a 2018; solo hasta 2019 se ve una leve pérdida en el número de ocupados de 0.92 %. Por periodos de alcalde, se observa que en el periodo de 2012 a 2015 el crecimiento de empleo en estas ciudades fue de un promedio anual de 2.86 %, y que para el periodo 2016-2019 el promedio anual de crecimiento es de 0.23 %. Esto quiere decir que en términos netos y agregados, durante todo este periodo de 2011 a 2019 no ha habido crisis de empleo en el agregado de las trece ciudades.

Medellín tuvo un crecimiento positivo del empleo entre 2011 y 2014, cuyo pico de crecimiento en 2014 de 6.71 %, se vio mermado en 2015 con una leve pérdida de 0.87 % en el número de ocupados, lo cual se recuperó y aumentó en 2016 con un crecimiento de 1.44 % y 2.36 % para 2017. En 2018 y 2019 hubo leves pérdidas de 0.60 % y 0.26 % respectivamente. Por periodos de alcalde, entre 2012 a 2015, la creación de

puestos de trabajo promedio anual fue de 2.49 % y para el periodo de 2016 a 2019 fue de 0.74 %

En el caso de Bogotá, se aprecia que este mantiene un crecimiento muy por encima del promedio de las 13 ciudades y de Medellín desde 2011 hasta 2013. Para 2014 y 2015 el crecimiento baja, pero se mantiene positivo. Sin embargo, en 2016 se ve una severa caída en el número de ocupados de 1.68 %, que es agravada el siguiente año con otra de 1.32 % sobre la del año anterior. En 2018, hay una recuperación con un crecimiento de 2.45 %, pero que no es suficiente para volver a los niveles de empleo que había en 2015. En 2019 hubo una pérdida de puestos de trabajo de 0.94 %. Para el primer periodo del alcalde de 2012 a 2015, la creación de empleo tuvo un promedio anual de 2.86 % y para el siguiente periodo de 2016 a 2019 no hubo creación de empleo, sino que, por el contrario, una pérdida de puestos de trabajo de promedio anual de 0.37 %

Con base en lo anterior se puede afirmar que el problema o crisis de empleo de los últimos años solo se ha visto particularmente en Bogotá, ya que,

en el agregado de las 13 ciudades, el promedio y agregado es positivo, igual que en Medellín. Si a las trece ciudades se le resta los datos de Bogotá, se observa que el aumento en la creación de empleo,

para el periodo 2016 a 2016, pasa de un crecimiento anual de 0.23 % a 0.63 %. De lo anterior se puede deducir que la ciudad de Bogotá ha tenido los peores resultados de empleo en Colombia.

Conclusiones

La política económica de la alcaldía de Gustavo Petro (2012-2015) se caracterizó por:

Incremento en la participación del Estado en la economía, al haber reemplazado la actividad privada de la recolección de basura y convertirla en mixta, a través de las cuales las empresas públicas se quedaban con el 52 % del negocio.

Aumentar el ingreso disponible de la mayoría de la población, derivado en la rebaja en tarifas del aseo y transporte.

Los resultados en empleo reflejan que durante ese periodo se crearon 451.000 nuevos puestos de trabajo.

La política económica de la alcaldía de Peñalosa (2016-2019) se caracteriza por:

Disminución de la participación del Estado en la economía al haber privatizado el 100 % del servicio de recolección de basura.

Disminuir el ingreso disponible de la mayoría de hogares, al haber incrementado por encima de la inflación las tarifas de impuesto predial, transporte y aseo.

Los resultados en empleo reflejan que durante ese periodo, aunque se ha tenido un crecimiento poblacional constante, no solo no se creó un solo nuevo puesto de trabajo, sino que se perdieron 66.000 empleos.

Los resultados negativos de la actual alcaldía, en empleo en la ciudad de Bogotá, no son derivados de un contexto nacional, ya que los datos evidencian que en las otras 12 ciudades, incluida Medellín, han creado puestos de trabajo durante el periodo de 2016 a 2019.

Referencias

- Alcaldía de Bogotá. (15 de septiembre de 2019). Documentos para empresa de transporte del tercer milenio Transmilenio S.A. [Documento en línea]. Recuperado de <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/listados/tematica2.jsp?subtema=24697&cadena=>
- Banco de la República. (2019). Salarios. [Texto en línea]. Recuperado de <http://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/salarios>
- Blanchard, O., Amighini, A., y Giavazzi, F. (2012). *Macroeconomía 5 ed.* Madrid: Pearson Educación S.A.
- Brue, S., y Grant, R. (2009). *Historia del Pensamiento Económico 7 Ed.* Mexico: Cengage Learning.
- Ciudad Limpia. (22 de septiembre de 2019). Tarifas. [Documento en línea]. Recuperado de http://www.ciudadlimpia.com.co/site/index.php?option=com_content&view=article&id=43:tarifas-2015&catid=8:ciudadlimpia2,%202022-09-2019
- Concejo de Bogotá. (20 de septiembre de 2019). Acuerdo 648 de 2016. Por el cual se simplifica el sistema tributario distrital y se dictan otras disposiciones. [Documento en línea]. Recuperado de <http://www.shd.gov.co/shd/sites/default/files/files/comunicaciones/acuerdo%20648.pdf>
- Contraloría de Bogotá. (2019). Evaluación del impuesto predial como fuente de financiación para el distrito: plan anual de estudios PAE 2017. [Documento en línea]. Recuperado de <http://www.contraloriabogota.gov.co/sites/default/files/Contenido/Informes/Estructurales/Hacienda/2017%20Impuesto%20Predial%20como%20fuente%20de%20Financiacion%20C3%B3n%20para%20el%20D.C.pdf>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2019). Gran encuesta integrada de hogares (GEIH) Mercado laboral. [Texto en línea]. Recuperado de <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo>
- Dornbusch, R., Fischer, S., Startz, y Richard. (2009). *Macroeconomía 10 ed.* Mexico: McGraw-Hill Higher.
- Duarte, D., y Barbosa, E. (2010). *Teorías Keynesianas vs Neoclásicas : una confrontación empírica de las políticas laborales implementadas en Colombia durante los periodos 1930-1946 y 1990-2006.* [Trabajo de grado]. Universidad de la Salle. Recuperado de <https://ciencia.lasalle.edu.co/economia/201>
- Ekelund, R., y Hebert, R. (2005). *Historia de la teoría económica y su método.* Mexico D.F.: McGraw Hill.

- Galeano, M. (2012). *Estrategias de investigación social cualitativa: el giro en la mirada*. Medellín: La Carreta.
- Keynes, J. M. (2005). *Teoría General de la ocupación el interes y el dinero* . México D.F.: Fondo de cultura economica de Argentina.
- Landreth, H., y Colander, D. (2006). *Historia del pensamiento económico 4 Ed.* México : McGraw-Hill.
- Mankiw, G. (2006). *Macroeconomía 6 ed.* España: Antoni Bosch, editor, S.A.
- Mankiw, G. (2012). *Principios de economía 6 Ed.* Mexico: Cengage Learning Editores S.A. de C.V.
- Muñoz, C. (1998). *¿Cómo elaborar y asesorar una investigación de tesis?* Mexico: Prentice Hall Hispanoamericana.
- Samuelson, P., y Nordhaus, W. (2006). *Economía*. Madrid: McGraw-Hill Interamericana.
- Smith, A. (1981). *Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*. Mexico: Fondo de Cultura Económica.
- Todaro, M. (1982). *Economía para un mundo en desarrollo. Introducción a los principios, problemas y políticas para el desarrollo*. México D.F.: Fondo de cultura económica.
- Vaquirol Diaz, L., y Barajas Palacios, N. (2017). *Evolución de la prestación del servicio de aseo en bogotá, producto del cambio de esquema que se presentó en el 2012*. Colombia: Universidad Distrital Francisco José De Caldas.